



“¡40 horas ya!, y no vivir para trabajar!”, exigen diputadas de MC

Dos días de descanso a la semana por ley, y que se inicie cuanto antes este avance para los derechos de millones de trabajadoras y trabajadores en México. “La Navidad es un gran momento de empatía, de solidaridad, de hacer nuestra la vida que tienen millones de trabajadores en México y de que compartamos esta buena noticia votándola, pidieron diputadas de Movimiento Ciudadano, acompañadas de su líder nacional, Jorge Álvarez Máynez, al manifestarse por una reforma laboral

Patricia Mercado señaló que la reducción de la jornada laboral, de 48 a 40 horas a la semana no puede darse si no se garantizan dos días de descanso.

El domingo, enfatizó, es por ley, pero desde MC dijo que son flexibles para que esos días no necesariamente sean sábado y domingo. “No estamos proponiendo que estos dos días sean necesariamente sábado y domin-

go. El domingo es obligatorio de descanso, el otro día puede ser cualquier día de la semana, puede cambiarse, ahí podemos tener flexibilidad, sin embargo, tienen que ser los dos días de descanso obligatorio”.

Expuso que 68 por ciento de las y los trabajadores de México viven en zonas metropolitanas, duermen en un municipio, trabajan en otro municipio, los servicios pueden estar en otro municipio de esta zona metropolitana y en ese sentido los problemas de transporte, el tiempo de movilidad entre los hogares y los centros de trabajo son tiempos muy largos, los tiempos de espera del transporte público y por supuesto el tiempo de traslado • (Eloísa Domínguez)

“El domingo es obligatorio, el otro día de descanso puede ser cualquiera de la semana”